



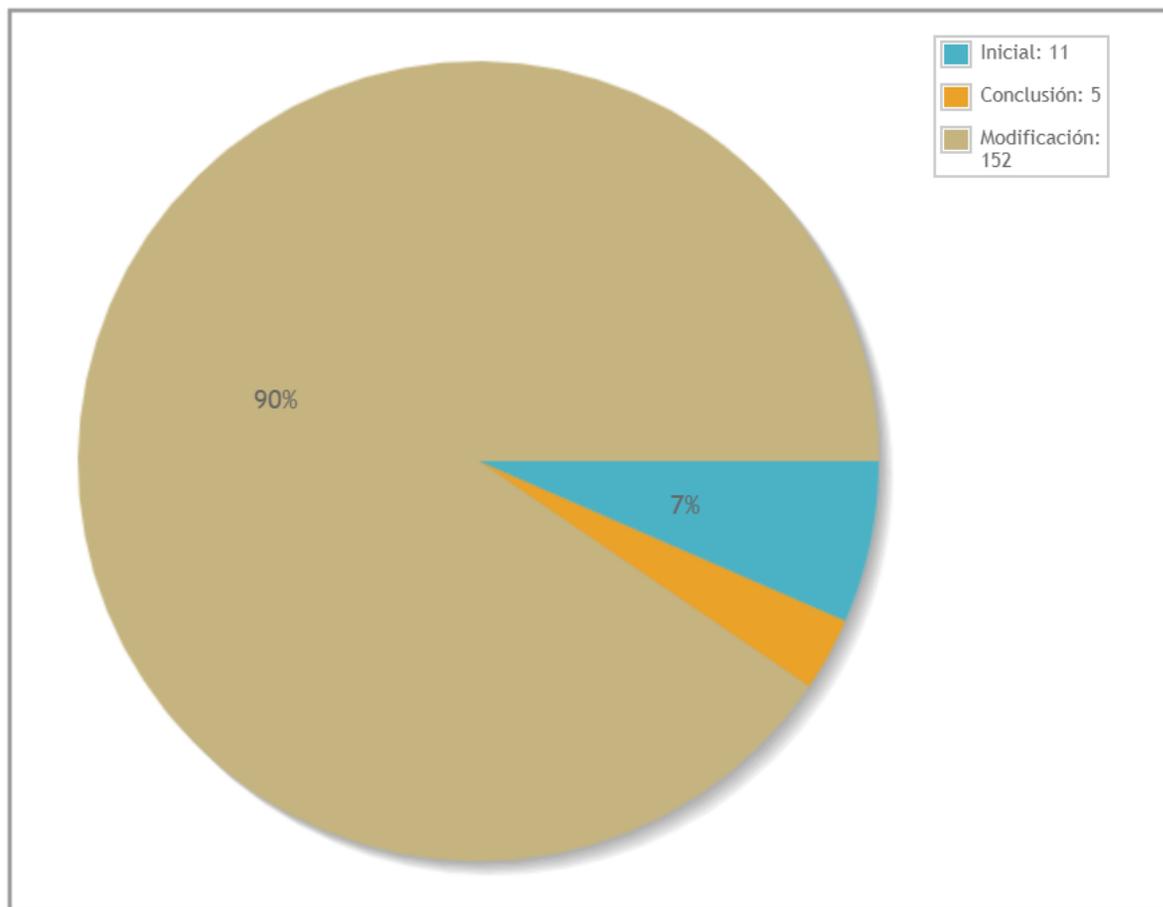
### Informe Trimestral

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE DE ABRIL  
A JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020



**1. Vigilar el comportamiento de situación patrimonial de los servidores públicos municipales De acuerdo a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado De Michoacán.**

Estadística del periodo del 1/abr/2020 al 30/jun/2020



Se tiene registro de 168 Declaraciones presentadas de Abril a Junio del 2020, de las cuales 11 Declaraciones son iniciales, 152 Declaraciones de Modificación y 5 Declaraciones de conclusión.

NOMBRE	TIPO DECLARACION	NOMBRE	TIPO DECLARACION
[REDACTED]	INICIAL	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION







[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	CONCLUSION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	INICIAL
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION
[REDACTED]	MODIFICACION	[REDACTED]	MODIFICACION

**2. Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.**

Se realizó la capacitación de la Fiscalía General del estado de Michoacán, a través de la Fiscalía Especializada del Combate a la Corrupción, del taller “Presentación de la cartilla Anticorrupción” misma que se realizó el día 4 de Junio de Manera remota.

**3. Establecer y operar el programa de quejas denuncias y sugerencias.**

En este periodo se recibieron 3 quejas a Servidores Públicos Municipales, de las cuales ambas procedían para darle seguimiento, y se notificó para que se tomara en cuenta para el trato con la ciudadanía.

Denuncia Anónima	<a href="https://ziracuaretiro.gob.mx/buzon.php?s=anonimo">https://ziracuaretiro.gob.mx/buzon.php?s=anonimo</a>
Queja	<a href="https://ziracuaretiro.gob.mx/buzon.php?s=queja">https://ziracuaretiro.gob.mx/buzon.php?s=queja</a>
Denuncia Servidor	<a href="https://ziracuaretiro.gob.mx/buzon.php?s=servidor">https://ziracuaretiro.gob.mx/buzon.php?s=servidor</a>
Sugerencias	<a href="https://ziracuaretiro.gob.mx/buzon.php?s=sugerencia">https://ziracuaretiro.gob.mx/buzon.php?s=sugerencia</a>

**4. Verificar los Estados Financieros de la Tesorería Municipal, Así como revisar la integración, la remisión en tiempo y la de corregir las observaciones de la Cuenta Pública.**

Se ha firmado la cuenta trimestral de la tesorería municipal y del organismo descentralizado COAPASZ correspondiente al periodo de Abril a Junio del 2020.

Se ha elaborado el anexo 6 para la Cuenta Pública para el 2020 en colaboración con planeación municipal y los indicadores proporcionados por las áreas y la parte contable de tesorería Municipal.

#### **5. Vigilar la correcta Aplicación del Gasto Público**

Se emitió una propuesta de depuración del clasificador de Deudores a las arcas Municipales, donde se recomienda la depuración de deudores inexistentes, finados o dados de baja, el análisis de deudores con montos considerables y el seguimiento de deudores municipales vigentes para analizar su situación.

Se analiza la situación de diversos cheques que quedaron como evidencia de los manejos Municipales en la Entrega-Recepción, que servirán como herramienta y prueba ante la ASM.

Se realiza una Análisis de los Auxiliares Bancarios del Ejercicio 2019 y los anexos del sistema de contabilidad Gubernamental para encontrar una coherencia de los datos, ya que en algunos casos difieren bastante.

#### **6. Realizar Auditorías Periódicas a las dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.**

Se emitió una propuesta para programa de Auditoria Administrativa al ejercicio fiscal 2019, el cual consta de 7 fojas útiles. Cabe mencionar que existe una auditoria previa que quedó inconclusa, porque se planea continuar con los trabajos y terminar el ejercicio fiscal.

#### **7. Revisar El Cumplimiento Del Código De Ética**

Se realizó la difusión del Código de Ética Municipal de Manera Impresa donde se está informando de su existencia y de las 6 fojas útiles que lo conforman.



<https://ziracuaretiro.gob.mx/recursos/normas/2018%20C%C3%93DIGO%20DE%20C%C3%89TICA%20.pdf>

**8. Presentar trimestralmente al Ayto. informe de actividades de la Contraloría señalando las irregularidades detectadas en el ejercicio de su función.**

Debido a diversas situaciones derivadas de La Auditoria Interna, La Entrega-Recepción de la Tesorería Municipal, la revisión y validación de contenido de las Cajas Municipales y demás formatos, así como de la pandemia que detuvo el funcionamiento de la Administración Municipal, se postergaron los documentos que se presentan en esta sesión de cabildo; 4to informe 2019, 1er informe 2020, Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal 2020, programa de Auditoria 2019, Código de Ética Municipal.

**ATENTAMENTE**

---

**I.S.C. WILBERT ARNULFO OCHOA CHAVEZ**

**CONTRALOR MUNICIPAL**

